

ALINEACIÓN DE BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA CANARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

INTRODUCCIÓN

Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes es un proyecto que desde su nacimiento mantiene un marcado carácter experimental, procurando encontrar renovadas estrategias que permitan mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas que se encuentran en difíciles circunstancias, propiciando su adecuada incorporación al mercado laboral y trabajando a favor de su inclusión social. Esto lo hace confluír, en buena medida, con las bases de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, así como con la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

Esta contribución tiene alcance insular por ser el marco de actuación del Proyecto, pero también trasciende al exterior mediante su dinámica de difusión y transferencia del conocimiento generado. Sus objetivos están alineados, tanto de manera directa como transversal, con los que orientan la senda de la sostenibilidad a escala regional y global.

En base a ello, desde el año 2019, se inició una labor dentro del Proyecto para identificar y caracterizar esa alineación, actualizándola en la medida en que va incorporando novedades según avanza su ejecución y es más evidente su aportación a la sostenibilidad.

También se tienen en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la hora de realizar la planificación anual de *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* y en la formulación de sus iniciativas dirigidos a colectivos especialmente vulnerables. Adentrándose en esta labor se mejoran, con toda seguridad, sus prestaciones; se colabora con la difusión de los ODS en el marco insular; y se consolida su propia reputación y la de las entidades que lo promueven, incluyendo, de modo particular, la del Cabildo de Tenerife.

¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

Se trata de 17 objetivos encaminados a conseguir un futuro sostenible para todas las personas, relacionados, entre otros elementos, con la pobreza, la desigualdad, el medioambiente, la justicia, la participación, el progreso, etc.

Aparecen recogidos en la Agenda 2030, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2015 y se estructuran en cinco ejes centrales: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas (*partnership*).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se desagregan a su vez en 169 metas globales que se pretenden alcanzar antes del año 2030.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Imagen 1: representación gráfica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿DE DÓNDE SURGE LA AGENDA CANARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030?

Tal y como aparece definida en su página web, “la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 (ACDS 2030) es el resultado del proceso participativo de contextualización (o localización) de la Agenda 2030 de la ONU en Canarias. Recoge las metas específicas del archipiélago para la consecución de los 17 ODS, fijadas a través del consenso entre representantes de la sociedad civil, de la esfera empresarial, del Tercer Sector, de la academia y de centros de investigación, así como de las Administraciones Públicas Canarias”.

La Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 se estructura también en cinco dimensiones y ejes, compartiendo con la Agenda 2030 de la ONU las tres primeras (Planeta, Personas y Prosperidad), unificando en la cuarta, *Gobernanza*, (Paz y Alianzas) y añadiendo una nueva en quinto lugar, *Patrimonio Cultural y Cultura*.



Imagen 1: representación gráfica del proceso de transformación de los ODS a las Metas Canarias

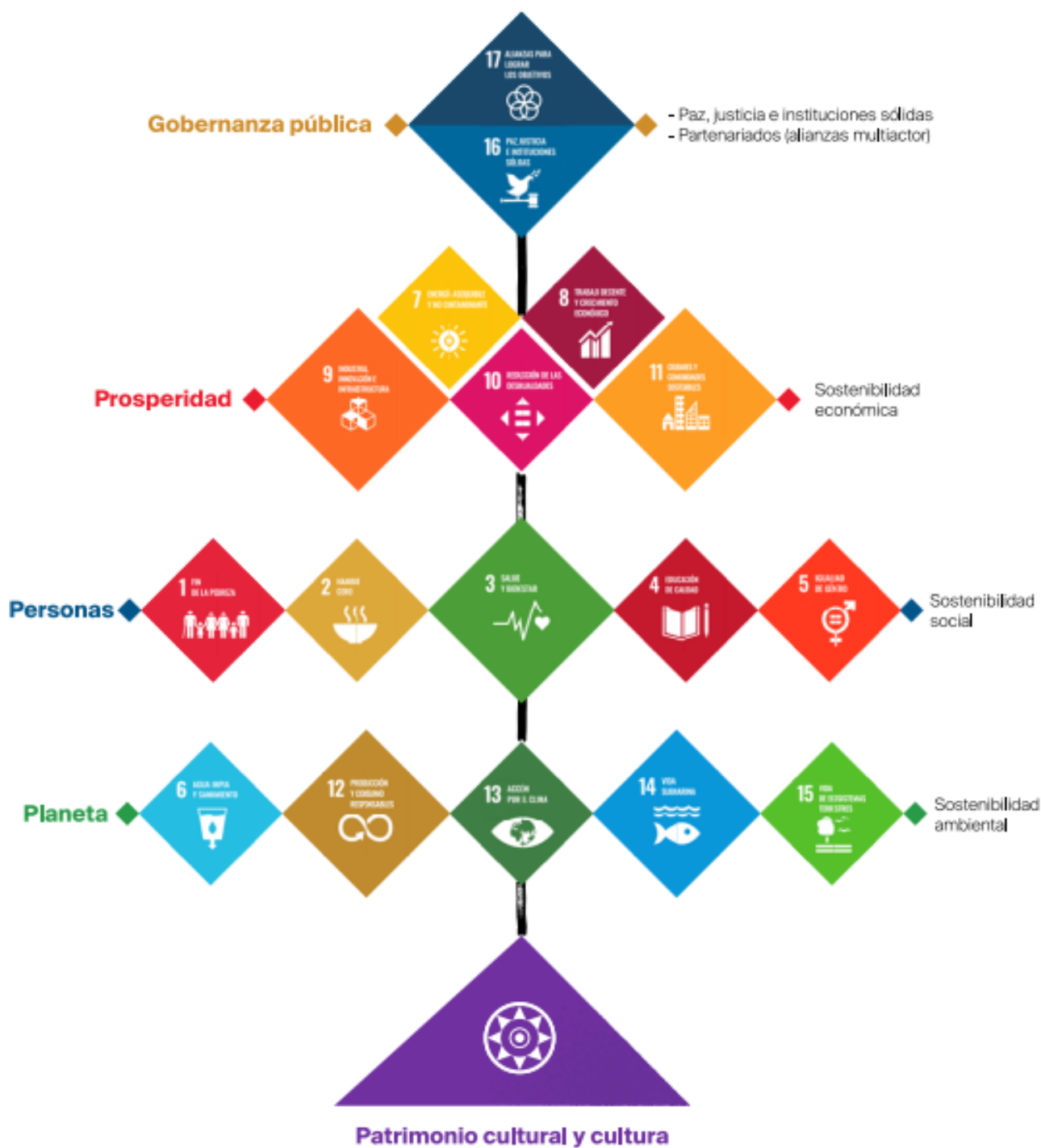


Imagen 3: Visión del desarrollo humano sostenible en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030

FIN, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

FIN: MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

OG¹ 1 Fomentar la adquisición de información, herramientas y habilidades para la BAE

OE² 1.1 Prestar servicios de orientación laboral

OG 2 Mejorar las competencias vinculadas a la mejora de la empleabilidad de las personas participantes

OE 2.1 Desarrollar una oferta formativa profesionalizante en el Proyecto

OE 2.2 Desarrollar una oferta formativa complementaria en el Proyecto

OE 2.3 Desarrollar una oferta formativa dirigida a personas con discapacidad

OG3 Generar alianzas con las empresas para generar oportunidades de empleo

OE 3.1 Realizar labores de prospección

OE 3.2 Realizar servicios de intermediación

OG 4 Mejorar el marco de trabajo común entre las entidades participantes

OE 4.1 Realizar reuniones para establecer criterios comunes y metodología

OE 4.2 Generar encuentros del personal técnico a escala insular

OE 4.3 Aumentar las competencias profesionales del equipo técnico del Proyecto

OE 4.4 Prestar apoyo técnico a los diferentes equipos del Proyecto desde Coordinación

OG 5 Facilitar el trabajo en red entre el Proyecto y los agentes en el marco local

OE 5.1 Establecer colaboraciones con los recursos relacionados con el empleo a nivel local

OE 5.2 Participar en redes vinculadas al empleo a nivel local

OE 5.3 Dinamizar grupos estables de trabajo

OG 6 Adecuar las acciones del proyecto a la realidad del territorio

OE 6.1 Realizar un diagnóstico zonal por nodo

OE 6.2 Actualizar las guías de recursos de cada nodo del Proyecto

OG 7 Mejorar la empleabilidad de los colectivos especialmente vulnerables

OE 7.1 Mejorar la empleabilidad de las personas en situación de sin hogar (PSSH)

OE 7.2 Mejorar la empleabilidad de las personas trans

OE 7.3 Mejorar la empleabilidad de menores y jóvenes en exclusión y marginación social

OE 7.4 Mejorar la empleabilidad de las personas migrantes

OG 8 Sistematizar y transferir el conocimiento y la experiencia adquirida en el Proyecto

OE 8.1 Sistematizar el conocimiento generado en el marco del Proyecto

OE 8.2 Socializar el conocimiento generado en el marco del Proyecto

OE 8.3 Prestar apoyo técnico a los diferentes equipos del Proyecto desde la unidad de transferencia.

OG 9 Dar a conocer las acciones y los resultados del proyecto a la población

OE 9.1 Difundir y dinamizar a través de redes y otras vías de comunicación las acciones llevadas a cabo en el Proyecto

¹ Objetivo General.

² Objetivo Específico

ALINEACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO CON LOS ODS Y LAS METAS GLOBALES Y CANARIAS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ORIENTACIÓN A PERSONAS DESEMPLEADAS</p> <p>Objetivo General 1: Fomentar la adquisición de información, herramientas y habilidades para la BAE</p>		<p>Meta Global 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>	<p>Meta Canaria 1.2.3. De aquí a 2030, reducir como mínimo un 30% la proporción de la población que vive en hogares con baja intensidad laboral (conforme a la definición empleada por Eurostat para la tasa AROPE).</p>
		<p>Meta Global 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p>	<p>Meta Canaria 1.4.3. Reducir y luchar contra la exclusión y vulnerabilidad digital.</p>
		<p>Meta Global 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>Meta Global 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Meta Canaria 8.5.1. Reducir sustancialmente la tasa de desempleo, para converger a los estándares nacionales y europeos, especialmente entre la juventud, las mujeres y colectivos en riesgo de exclusión social.</p> <p>Meta Canaria 10.2.1. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social y económica.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FORMACIÓN A PERSONAS DESEMPLEADAS</p> <p>Objetivo General 2: Mejorar las competencias vinculadas a la mejora de la empleabilidad de las personas participantes</p>		<p>Meta Global 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>Meta Canaria 4.4.2. Garantizar que todas las personas, en especial las desempleadas, tengan la oportunidad de inscribirse en formación para el empleo, que cuenten con apoyos personalizados, destinados al logro de competencias laborales, tratando de garantizar un equilibrio territorial.</p> <p>Meta Canaria 4.4.3. Fomentar vías flexibles de aprendizaje para formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional.</p> <p>Meta Canaria 4.4.5. Garantizar servicios de orientación de asesoramiento profesional para facilitar la integración laboral.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FORMACIÓN A PERSONAS DESEMPLEADAS</p> <p>Objetivo General 2: Mejorar las competencias vinculadas a la mejora de la empleabilidad de las personas participantes</p>		<p>Meta Global 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>Meta Global 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> <p>Meta Global 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p>	<p>Meta Canaria 4.5.1. Garantizar a todas las personas, independientemente de su género, la equidad en el acceso a todos los niveles de enseñanza, en especial a las personas en situación de vulnerabilidad, de forma que dispongan de oportunidades de aprendizajes para alcanzar el mayor nivel de sus capacidades.</p> <p>Meta Canaria 4.a.2. Promover entornos de aprendizaje seguros con el objetivo de fomentar la igualdad de género, la no violencia, el respeto a la diversidad y la inclusión.</p> <p>Meta Canaria 4.6.2. Asegurar una alfabetización digital básica de las personas jóvenes y adultas, incluidas aquellas con discapacidad, para que puedan desenvolverse con éxito en entornos digitales.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PROSPECCIÓN INTERMEDIACIÓN</p> <p>Objetivo General 3: Generar alianzas con las empresas para propiciar oportunidades de empleo</p>	 	<p>Meta Global 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>Meta Global 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>Meta Global 8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> <p>Meta Global 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p>	<p>Meta Canaria 8.3.6. Fomentar la Responsabilidad Social y Sostenibilidad Corporativa (RSC) para que las empresas sean capaces de integrar en su gestión las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible y atiendan las necesidades y demandas de sus diferentes grupos de interés (<i>stakeholders</i>).</p> <p>Meta Canaria 8.5.1. Reducir sustancialmente la tasa de desempleo, para converger a los estándares nacionales y europeos, especialmente entre la juventud, las mujeres y colectivos en riesgo de exclusión social.</p> <p>Meta Canaria 8.5.4. Mejorar el diseño y funcionamiento del sistema de intermediación laboral y las políticas activas de empleo.</p> <p>Meta Canaria 8.6.1. De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de personas jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> <p>Meta Canaria 17.16.2. Impulsar las alianzas entre los distintos actores de la sociedad canaria con el fin de facilitar el intercambio y la movilización de conocimientos, recursos y experiencias adquiridas para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las prioridades de actuación y metas de la ACDS 2030.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 4: COORDINACIÓN ENTIDADES INTERNAS</p> <p>Objetivo General 4: Mejorar el marco de trabajo común entre las entidades participantes</p>		<p>Meta Global 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p>	<p>Meta Canaria 17.16.2. Impulsar las alianzas entre los distintos actores de la sociedad canaria con el fin de facilitar el intercambio y la movilización de conocimientos, recursos y experiencias adquiridas para avanzar hacia el logro de los ODS y de las prioridades de actuación y metas de la ACDS 2030.</p>
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 5: COLABORACIÓN EN EL MARCO LOCAL</p> <p>Objetivo General 5: Facilitar el trabajo en red entre el Proyecto y los agentes en el marco local</p>	 	<p>Meta Global 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>Meta Global 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países, particularmente los países en desarrollo</p>	<p>Meta Canaria 11.3.1. Mejorar la capacidad para la planificación y la gestión a través del establecimiento de alianzas y la integración en redes, e integrar la participación ciudadana en el planeamiento territorial y urbanístico del archipiélago, promoviendo la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, el trabajo en red y la innovación social.</p> <p>Meta Canaria 17.16.2. Impulsar las alianzas entre los distintos actores de la sociedad canaria con el fin de facilitar el intercambio y la movilización de conocimientos, recursos y experiencias adquiridas para avanzar hacia el logro de los ODS y de las prioridades de actuación y metas de la ACDS 2030.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 6: ANÁLISIS DEL TERRITORIO</p> <p>Objetivo General 6: Adecuar las acciones del Proyecto a la realidad del territorio</p>		<p>Meta Global 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p>	<p>Meta Canaria 11.3.1. Mejorar la capacidad para la planificación y la gestión a través del establecimiento de alianzas y la integración en redes, e integrar la participación ciudadana en el planeamiento territorial y urbanístico del archipiélago, promoviendo la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, el trabajo en red y la innovación social.</p>
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 7: COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES</p> <p>Objetivo General 7: Mejorar la empleabilidad de los colectivos especialmente vulnerables (...)</p>	 	<p>Meta Global 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p> <p>Meta Global 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p> <p>Meta Global 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p>	<p>Meta Canaria 1.2.3. De aquí a 2030, reducir como mínimo un 30% la proporción de la población que vive en hogares con baja intensidad laboral (conforme a la definición empleada por Eurostat para la tasa AROPE).</p> <p>Meta Canaria 1.4.1. Eliminar el sinhogarismo y reducir la vulnerabilidad y exclusión residencial en Canarias.</p> <p>Meta Canaria 1.4.3. Reducir y luchar contra la exclusión y vulnerabilidad digital.</p> <p>Meta Canaria 4.5.1. Garantizar a todas las personas, independientemente de su género, la equidad en el acceso a todos los niveles de enseñanza, en especial a las personas en situación de vulnerabilidad, de forma que dispongan de oportunidades de aprendizajes para alcanzar el mayor nivel de sus capacidades.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 7: COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES</p> <p>Objetivo General 7: Mejorar la empleabilidad de los colectivos especialmente vulnerables (...)</p>	 	<p>Meta Global 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p> <p>Meta Global 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> <p>Meta Global 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p>	<p>Meta Canaria 4.6.2. Asegurar una alfabetización digital básica de las personas jóvenes y adultas, incluidas aquellas con discapacidad, para que puedan desenvolverse con éxito en entornos digitales.</p> <p>Meta Canaria 4.a.2. Promover entornos de aprendizaje seguros con el objetivo de fomentar la igualdad de género, la no violencia, el respeto a la diversidad y la inclusión.</p> <p>Meta Canaria 8.3.3. Potenciar la generación de un sólido ecosistema emprendedor en Canarias y el desarrollo de la economía social, cooperativa y colaborativa para favorecer el autoempleo y la creación y mantenimiento de puestos de trabajo.</p> <p>Meta Canaria 8.3.6. Fomentar la Responsabilidad Social y Sostenibilidad Corporativa (RSC) para que las empresas sean capaces de integrar en su gestión las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible y atiendan las necesidades y demandas de sus diferentes grupos de interés (<i>stakeholders</i>).</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 7: COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES</p> <p>Objetivo General 7: Mejorar la empleabilidad de los colectivos especialmente vulnerables (...)</p>	 	<p>Meta Global 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>Meta Global 8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> <p>Meta Global 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Meta Global 10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.</p>	<p>Meta Canaria 8.5.1. Reducir sustancialmente la tasa de desempleo, para converger a los estándares nacionales y europeos, especialmente entre la juventud, las mujeres y colectivos en riesgo de exclusión social.</p> <p>Meta Canaria 8.5.2. Mejorar las dimensiones que configuran el empleo decente en Canarias, especialmente entre aquellos colectivos que enfrentan mayores problemas de precariedad laboral.</p> <p>Meta Canaria 8.6.1. De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de personas jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> <p>Meta Canaria 10.2.1. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social y económica.</p> <p>Meta Canaria 10.7.3. Impulsar la integración de los inmigrantes en la sociedad canaria.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 8: GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Objetivo General 8: Sistematizar y transferir el conocimiento y la experiencia adquirida en el Proyecto</p>	<div data-bbox="517 331 651 467">  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> </div> <div data-bbox="510 635 645 770">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> <div data-bbox="517 986 651 1121">  <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> </div>	<p>Meta Global 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p>Meta Global 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.</p> <p>Meta Global 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>	<p>Meta Canaria 8.2.3. Mejorar el rendimiento intensivo y extensivo del capital humano mediante una mayor inversión en la mejora de su formación y cualificación profesional, apostando por una economía basada en el conocimiento que sea generadora de alto valor añadido, así como de empleos estables y de calidad.</p> <p>Meta Canaria 9.5.2. Promover y facilitar la transferencia de conocimiento desde las universidades y centros de investigación a los sectores productivos mediante una política de apoyos e incentivos que favorezcan la inversión pública y privada sostenida en el tiempo.</p> <p>Meta Canaria 16.6.2. Ser una administración pública innovadora y generadora de conocimiento.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	ODS	METAS GLOBALES	METAS CANARIAS
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 8: GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO</p> <p>Objetivo General 8: Sistematizar y transferir el conocimiento y la experiencia adquirida en el Proyecto</p>		<p>Meta Global 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p>	<p>Meta Canaria 17.16.2. Impulsar las alianzas entre los distintos actores de la sociedad canaria con el fin de facilitar el intercambio y la movilización de conocimientos, recursos y experiencias adquiridas para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las prioridades de actuación y metas de la ACDS 2030.</p>
<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 9: COMUNICACIÓN</p> <p>Objetivo General 9: Dar a conocer las acciones y los resultados del Proyecto a la población</p>		<p>Meta Global 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>	<p>Meta Canaria 16.6.1. Crear en todas las instituciones de Canarias procedimientos eficaces y transparentes que propicien la información en la rendición de cuentas.</p>

ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE TRANSVERSALMENTE DESDE BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES



En el desarrollo de las acciones del Proyecto, hay ODS a los que se contribuye de manera transversal. Por ejemplo, en la medida en que se trabajan los objetivos de *Trabajo Decente* y *Crecimiento Económico* y *Reducción de las Desigualdades*, se contribuye al *Fin de la Pobreza*, *Hambre Cero* e *Igualdad de Género*. En este último objetivo, incluso realizando acciones de manera directa, como la implementación de la perspectiva de género o la facilitación de becas de conciliación.

La itinerancia y la descentralización de la actividad, buscando la máxima proximidad a las áreas de residencia de las personas participantes, la apuesta por el uso del transporte público (favorecida con la aportación de bonos de transporte para la participación en actividades del itinerario), la reducción de documentación impresa y la utilización de papel reciclado, contribuyen a los ODS *Producción y Consumo Responsables*, *Acción por el Clima* y *Vida de Ecosistemas Terrestres*.

INCIDENCIA DEL PROYECTO EN LAS PRIORIDADES DETERMINADAS EN LA AGENDA CANARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

RETO REGIÓN 1: Erradicar la pobreza y reducir las desigualdades sociales

PRIORIDAD 1.6: Enfoque comunitario

El enfoque comunitario es una de las señas de identidad de *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes*, que lleva consigo desde su nacimiento, puesto que surge de una iniciativa comunitaria denominada *Vecinos al Proyecto*. El diseño y la planificación del Proyecto se ha llevado a cabo siempre sin perder de vista dicho enfoque, desde la territorialización de la intervención por “nodos”, donde se localizan los puntos de atención, acercando el Proyecto a las personas en sus entornos de vida. Hasta la realización de diagnósticos zonales anuales, para conocer de primera mano la situación socioeconómica de los territorios de intervención. Así como la apuesta por el trabajo en red con los recursos de cada comarca, ampliada en algunos casos al tejido asociativo local.

Cabe mencionar el esfuerzo adicional del Proyecto por mantener sus coordenadas comunitarias, a través de su revisión crítica y operativa durante el año 2023 mediante una labor de equipo conducida por la Universidad de La Laguna.

RETO REGIÓN 5: Superar las deficiencias estructurales del modelo económico de Canarias

PRIORIDAD 5.3: Transformación digital

Desde el Proyecto siempre se ha tenido como una prioridad fomentar las competencias digitales en las personas participantes, como herramienta para mejorar su empleabilidad e inserción laboral. Para ello se imparten anualmente un gran número de formaciones, principalmente en competencias digitales básicas, junto a opciones más especializadas como pueden ser S.A.P., A3, Excel y Word, entre otras.

PRIORIDAD 5.4: Ciencia, innovación y emprendimiento

El hecho de que *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* sea un proyecto ejecutado por seis entidades, con su identidad propia y trabajando con una metodología compartida, constituye una innovación en sí misma. A esto hay que añadirle que cuenta con una *Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento*, cuya misión es recopilar y sistematizar el conocimiento generado desde el Proyecto, año tras año, para transferirlo a la sociedad de múltiples maneras.

Por otra parte, la metodología del Proyecto cuenta con una línea de trabajo relacionada con el emprendimiento, el programa de *Acompañamiento para Emprender*, que constituye en un servicio de información y acompañamiento a personas participantes que tienen interés en emprender, trabajando con ellas desde la formulación y el comienzo de la idea hasta la puesta en marcha de la empresa.

PRIORIDAD 5.8: Las empresas, agentes del cambio

Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes, a través del equipo técnico de prospección, tiene como finalidad fomentar la responsabilidad y sostenibilidad social corporativa de las empresas que colaboran con el Proyecto. Principalmente acercando el tejido empresarial a los colectivos en exclusión social o riesgo de padecerla, favorecida por diversas circunstancias personales, tales como largo tiempo en desempleo, bajo nivel de estudios, edad superior a 45 años, condición de migrante, etc.

Además, cuenta con una línea de trabajo dirigida a colectivos especialmente vulnerables, como son las personas con discapacidad severa y personas trans, que hace especial hincapié en la sensibilización del empresariado con respecto a dichos colectivos y sus necesidades y aspiraciones.

RETO REGIÓN 6: Luchar contra el desempleo, la precariedad e inestabilidad del mercado laboral canario

PRIORIDAD 6.2: Mejorar la formación y la recualificación de la población activa

En el desarrollo de esta prioridad se indica que “La recualificación de la población adulta se convertirá, por tanto, en una pieza clave para la prosperidad de Canarias”. De acuerdo con esta afirmación, *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* apuesta por la formación como uno de los ejes fundamentales para lograr la mejora de la empleabilidad de las personas participantes, ya sea profesionalizante, en competencias transversales o ambas, en función de las necesidades que presente la persona. Además, el Proyecto ofrece la posibilidad de realizar Prácticas no Laborales en Empresas (PNL) vinculadas a la superación de una

formación profesionalizante. También favorece el acceso a las pruebas de Competencias Clave, a través de la información sobre las mismas, el acompañamiento mediante el contacto con el equipo de orientación y el apoyo en la preparación de las pruebas, contando con el acuerdo con diferentes recursos o entidades que imparten este tipo de contenidos.

Con el objetivo de facilitar el acceso a la formación a cualquier perfil de participantes, las acciones formativas se ofrecen en diferentes modalidades: presencial, online y a distancia, siempre teniendo en cuenta que las características y temática de la capacitación lo permitan.

Finalmente, cabe señalar que la decisión sobre las formaciones que se desarrollan en los nodos, viene respaldada, en parte, por los Diagnósticos Zonales. Se trata de un documento que se genera anualmente por cada uno de los nodos de intervención, en el que se plasma el análisis de las principales características socioeconómicas del territorio, así como la información resultante de la relación directa con las personas participantes, el empresariado y agentes clave de la zona. Por lo tanto, la decisión de las temáticas de las formaciones ofrecidas, se toma en función de las necesidades existentes en cada uno de los territorios, tal y como se apunta en el desarrollo de la prioridad que nos ocupa.

PRIORIDAD 6.3: Fomentar la participación laboral entre las personas jóvenes y la atracción de talento

Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes tiene como objetivo la mejora de la empleabilidad de personas a partir de los 18 años de edad, por lo que da cumplida respuesta a esta prioridad, trabajando con el colectivo de personas jóvenes.

No obstante, y dadas las dificultades de inserción en el mercado laboral de este colectivo, más aún cuando se dan otro tipo de circunstancias añadidas, el Proyecto cuenta con una línea de trabajo dirigida a colectivos especialmente vulnerables denominada *Escuelas Prelaborales*, cuyo objetivo es favorecer el desarrollo de las condiciones necesarias (personales y sociales) que permita a las personas participantes iniciar un itinerario profesional o de retorno a la formación reglada.

El colectivo de atención de las Escuelas Prelaborales es el de menores con 16 o 17 años. En algunos casos, con la autorización de la inspección educativa y tutor/a legal, podrán participar menores de 15 años que presenten una situación de grave riesgo de fuga de sus centros de protección o absentismo, o mayores de edad de 18 a 20 años que cumplan también con un determinado perfil de riesgo.

RETO REGIÓN 8: Afrontar las debilidades de nuestro marco institucional y las ineficiencias de diseño y funcionamiento de la Administración pública

PRIORIDAD 8.3: Una gobernanza pública entroncada con la realidad local

Una de las actividades originales de *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* es el *Consejo Asesor*, que se lleva desarrollando desde el comienzo de la andadura del Proyecto como órgano de consulta y asesoramiento. Consiste en reunir a un grupo de personas

participantes del Proyecto, que hayan realizado varias de las acciones que configuran el Itinerario Personalizado de Inserción, para que, mediante el lanzamiento de cuestiones relacionadas con el desarrollo del Proyecto y su participación en el mismo, las respondan y pongan en común, para recopilar sus opiniones y aportaciones de cara a aplicar mejoras en su ejecución o consolidar acciones que están dando buenos resultados.

Dando respuesta de esta manera a la prioridad que nos ocupa, en tanto en cuanto se establecen cauces de diálogo con los/as protagonistas, tomando decisiones que responden a las necesidades concretas de la comunidad, construyendo soluciones colectivas tejidas de forma colaborativa.

PRIORIDAD 8.6: Innovación pública

El hecho de que *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* se haya constituido mediante una alianza de actores con un mismo objetivo, que es mejorar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo a través de la aplicación de una metodología común, diseñada de manera participativa entre todas las entidades, constituye en sí misma una innovación, impulsada por una administración pública, el Cabildo de Tenerife, como financiador del Proyecto.

Tal y como se indica en el texto de esta prioridad de la ACDS 2030, “La innovación en la gestión pública como facilitadora de nuevos procesos, servicios y métodos de presentación y gestión con el objetivo de generar valor social y satisfacer las necesidades reales de la ciudadanía”. Y sigue, “Es decir, como la capacidad de generar nuevas ideas y gestionar el conocimiento, tanto interno como externo, y aplicarlo para lograr mejoras significativas para la organización, que se traduzcan en mejoras de las estructuras, de los procesos internos y para las personas de la organización”.

También es importante destacar que *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* dispone desde el año 2017 de una unidad específica de gestión y transferencia del conocimiento para las finalidades apuntadas, vinculadas con el concurso de una Universidad pública en el Proyecto.

Respondiendo también a una innovación en la gestión pública, se pueden apuntar las originales fórmulas de enfrentar la valoración del Proyecto, como por ejemplo, el *Análisis de situación y perspectivas del proyecto ‘Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes’ en el contexto insular en 2022*, elaborado en el tercer trimestre de 2022, con el fin de reflexionar sobre su actual orientación y su capacidad para atender presentes y futuras necesidades en materia de empleabilidad e inserción laboral en el contexto insular. Para lo que se consultaron diversas fuentes de tipo cuantitativo, pero también cualitativo, recurriendo al conocimiento e información que posee el equipo técnico a partir de su trabajo diario. Esta tarea contó con la participación del amplio equipo técnico del Proyecto, la Coordinación y Representantes de las entidades gestoras, siendo redactado por la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento.

PRIORIDAD 8.8: Alineamiento estratégico y memoria de impacto en los ODS

Desde el año 2017, *Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes* cuenta con un documento de alineación del Proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que En 2022, tras publicarse la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030, ha sido actualizado y se ha incorporado la alineación con este nuevo documento adaptado a la realidad regional.

CONTRIBUCIÓN DE LOS INDICADORES DEL PROYECTO CON LOS RECOGIDOS EN LA AGENDA CANARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

ODS	INDICADOR ACDS 2030	VALORES OBJETIVOS		INDICADOR BXE: J+F	VALOR 2023
		2025	2030		
	Porcentaje de personas demandantes que han realizado una acción formativa en el marco de un itinerario personalizado de inserción	≥10%	≥15%	Personas que finalizan una acción formativa (complementaria o profesionalizante)	2.140
	Tasa de cobertura de los servicios de Orientación Profesional para el Empleo	≥58%	≥60%	Personas que participan en el Servicio de Orientación	3.730
	Porcentaje de personas entre 16 y 74 años que cuentan con habilidades digitales	≥75%	≥85%	Personas que finalizan formación complementaria	1.290 ³
	Porcentaje de empresas que realizan formación bonificada para sus empleados por tamaño.	Grandes: ≥90% Medianas: ≥84% Pequeñas: ≥55%	Grandes: ≥95% Medianas: ≥88% Pequeñas: ≥60%	Personas del equipo técnico del proyecto que finalizan con éxito al menos 20 horas de formación	≥70%
	Porcentaje de demandantes pertenecientes al colectivo con especiales dificultades para el acceso al empleo que han recibido una oportunidad de empleo en actividades de interés general o social.	Microempresas: ≥20%	Microempresas: ≥25%	Personas insertadas laboralmente	713
		≤45%	≤50%		

³ El valor se refiere a formaciones complementarias en general, de las cuales una parte serán en competencias digitales.